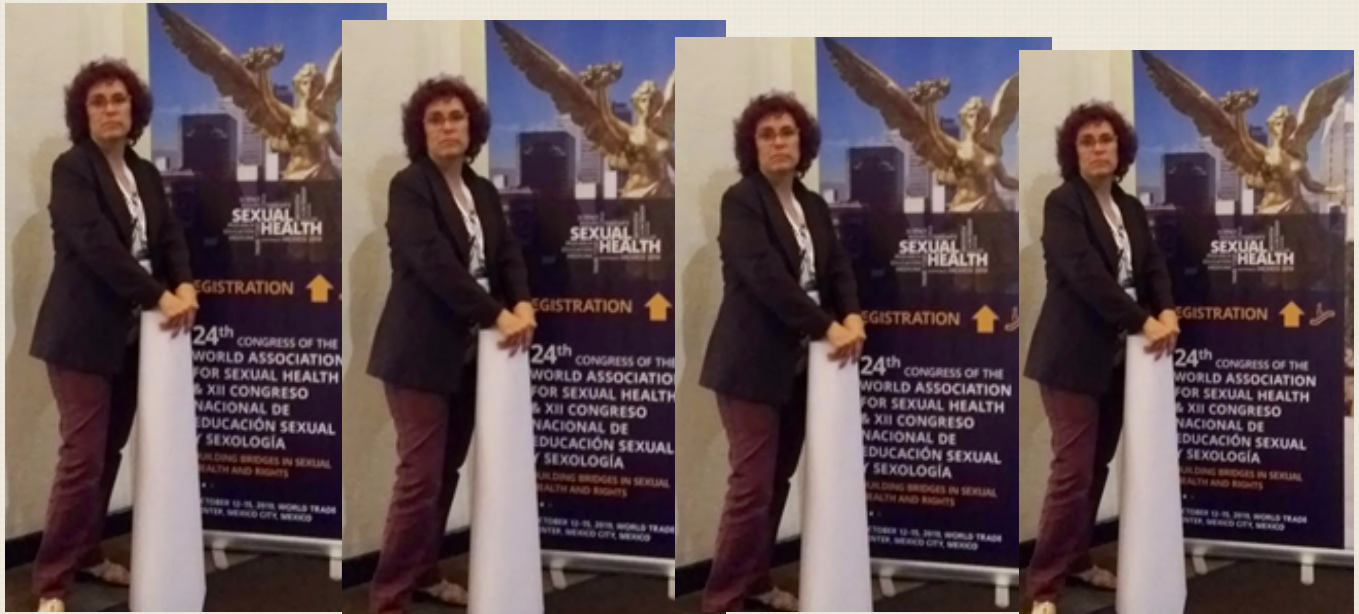


SEMBLANZA

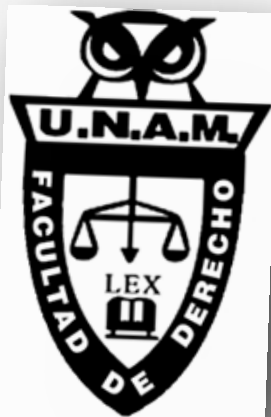
Graciela Concepción Staines Vega



Por Angélica Yanina García Villuendas

Nacida en Ciudad Juárez Chihuahua. Defensora experta en Derechos, Deberes y Libertades Fundamentales (DDyLF. Derechos Humanos) especialista por la Universidad Complutense de Madrid, donde realizó estudios de Doctorado en Derecho Constitucional. Realizó estudios de Maestría en Educación y el Master en Estudios Latinoamericanos coordinado por La Casa de América en España.

Sus principales temas son: Género, Dispraxis, Consentimiento informado, Violencia doméstica, Complejidad, Metodología de la investigación jurídica, Derechos de la salud pública, Derecho a la información y Gobierno abierto, Aprendizaje jurídico constructivista y significativo.



Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT)



Síntesis de semblanza académica

Cuenta con 20 años de experiencia en materia de Salud y especialización en Comunicación social, Trabajo Interdisciplinario.

Sus líneas de investigación: Salud, género, curso de vida y ambiente. Especializada en: DDyLF de la salud sexual y reproductiva (DSSyR) en el día a día. Población adolescente y personas mayores. Ha participado en más de 200 foros académicos nacionales e internacionales de alto nivel.

Miembro de Seminarios Universitarios y la Comisión de Género de la Facultad de Derecho. Desde 1999 ha brindado servicios de capacitación a distintas instituciones, a los principales partidos políticos, sin ningún cargo ni filiación política. Participa en distintas asociaciones de sociedad civil. Actualmente es coordinadora de la RED DayS Desarrollo adolescente y salud. Dirige y coordina el proyecto EnfocARTE: educación en el enfoque de Derechos a través del arte.



Semblanza académica

Realizó estudios de licenciatura en la Facultad de Derecho de la UNAM con mención honorífica. Realizó el doctorado en Ciencias y Humanidades para el Desarrollo Interdisciplinario, bajo la línea de investigación: Derechos y deberes de la salud sexual y reproductiva (DSSyR) en el día a día. Un estudio en Bachilleres de la UNAM.

Actualmente es profesora de tiempo completo “C”, con distinción PRIDE. Inició cátedra en la Facultad de Derecho en 1992. Resultó vencedora en cuatro concursos abiertos de oposición para la docencia desde el año 2000, en Derecho a la Información y Sistema Político Mexicano. Ha impartido cátedra, talleres y ponencias en diferentes entidades universitarias públicas y privadas en México y Europa, como el Instituto Ortega y Gasset en Madrid, en España. Entre sus cátedras actuales: Derecho a la información, derecho Ambiental y Metodología Jurídica.

Se distingue por la elaboración de materiales didácticos y para la docencia. Desarrolla desde 1992 investigación cualitativa en el aula, aplicando el trabajo colaborativo y constructivista, así como uso sistemático de tecnologías a través. Su labor docente ha descansado en el aprendizaje basado en proyectos y problemas de la realidad social, así como el desarrollo de talleres que consolidan la relación entre contenidos abstractos e interiorización o práctica cotidiana, siempre acompañados por un apoyo de cybercultura o aprovechamientos de TICE.

Desataca su intensa labor en la formación de recursos humanos, impulsando sistemáticamente habilidades de investigación como actividad ordinaria: Tutorías académicas y generales, supervisión de trabajos de titulación de calidad; planeación, coordinación y ejecución de proyectos académicos incorporando estudiantes. Ha promovido colectivos y trabajo interdisciplinario en cinco Coloquios sucesivos bajo el proyecto Derecho y Ciencias: Salud y desarrollo adolescente, involucrando a más de 50 entidades. Asimismo ha coordinado diez Jornadas de Perspectiva de Género- Entre sus principales aportes teóricos: Gobierno abierto, Justicia cotidiana y el enfoque sistémico de Derechos fundamentales y libertades fundamentales (DDyLF) en el curso de la vida.

Publicaciones



Ha sido miembro de comisiones académicas y de cuerpos colegiados como Consejera Universitaria; Congresista en el Congreso Universitario y Consejera Técnica en la Facultad de Derecho. Representante en el Seminario Universitario de Investigación en Vejez y envejecimiento y miembro de la Comisión de Género de la Facultad de Derecho.

Colaboró en el proyecto PAPIIT vanguardista e interdisciplinario, respaldado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas, que condujo a la publicación pionera: Bases del Comportamiento Jurídico en México; así como el Seminario internacional y texto: Bioética, legislación, políticas públicas y derechos humanos, patrocinada por la CNDH. Participó en los proyectos de investigación: Bases del comportamiento jurídico (2008) y Dispraxis (2012).

Ha sido distinguida con la Cátedra Extraordinaria “Antonio Carrillo Flores”. Obtuvo el reconocimiento por estar entre los mejores promedios en su generación.

Ha participado como ponente en más de 200 actividades nacionales e internacionales.

Ha colaborado en artículos y presentaciones grupales.

Versatilidad y dedicación

Ha realizado actividades profesionales fuera de la UNAM en el Servicio Público Federal en: la CNDH, Procuraduría Federal de la República, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, INAP, Secretaría Técnica en la Cámara de Diputados.

Destaca su trabajo en el campo. Es fundadora y miembro de organizaciones de la sociedad civil OSC Proglobe CICA y RED DAyS Desarrollo adolescente y salud A. C. Forma parte de colectivos tales como: Femess; E-learning Net; Red salud y desarrollo adolescente; la Red del agua. Ha formado parte del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados, la Asociación Mexicana de Medicina Conductual; trabajo en Comités de Bioética; y la actividad permanente del Seminario y Colegio de Profesores de Teoría General del Estado, del Trabajo y Seguridad Social; Derecho Civil y Administrativo.

Asimismo ha sido litigante. Tuvo participación en Despachos privados en materia de Patentes y Marcas y servicios corporativos. Ha brindado servicios de consultoría y dictámenes legislativos, tanto al sector privado como al sector público. Destaca su intensa labor de capacitación a diferentes públicos, bajo el Rubro de Derechos Fundamentales en el día a día.

Ha tenido participación activa en medios de comunicación, programas de radio, proyectos interculturales el Comité editorial de la Revista electrónica Mecedupaz. Cuenta con algunos videos en la red sobre: salud, dispraxis, educación, complejidad, sistémica y género. Ha editado más de 100 horas de material videograbado.

Graciela Staines tiene como visión ser actora y agente, promoviendo las relaciones entre el trabajo Jurídico, los hallazgos de la ciencia y el vehículo estimulante de las artes y las humanidades, en favor de un orden público más eficaz y equitativo en oportunidades: en la justicia cotidiana.



Versatilidad y dedicación



<https://cienciajuridicaygenero.org/>

<https://cienciajuridicaycomplejidad.com/>

- 20 años de experiencia en el ámbito de la salud y la bioética. Especialista en derechos de la salud sexual y reproductiva.

- Realizo estudios de Doctorado en Complejidad y Derecho Constitucional. Metodóloga y maestra en educación. Ha participado en más de 100 foros nacionales e internacionales.

- Participa en distintas redes en favor de la sustentabilidad y sobrevivientes de violencia (particularmente NNA y PAM Niñas, niños y adolescentes, adult@s mayores)

- Fundadora del proyecto Derecho y ciencias, Aula Virtual y EnfocARTE (Educación a través de las artes)

- Ha brindan capacitación a más de 10,000 funcionarios públicos.

- Misión: el desarrollo sustentable, la justicia cotidiana y la inclusión en el enfoque sistémico de DDyLF

- (derechos, deberes y libertades fundamentales)

Su marco de actuación y líneas de trabajo

Derechos Fundamentales en el “día a día”, debido a que pone énfasis en las políticas públicas que los desarrollan y la evaluación de su eficacia. Lo anterior con orientación específica a salud, la construcción de ciudadanía y el medioambiente, estrechamente vinculados entre sí y con los Derechos Fundamentales. El proyecto configura diversas redes en:

- A. Seminario permanente derecho y ciencias (SPDyC);
- B. Seminario permanente sobre Derechos de la salud sexual y reproductiva (DSSyR);
- C. Seminario permanente de introducción al trabajo interdisciplinario (SPITI); y,
- D. Seminario permanente sobre Derecho, Estado y Políticas Públicas.

Entre las líneas de investigación y trabajo que ha venido desarrollando desde el año 2000

1. Salud y derechos fundamentales de la Niñez, adolescencia y juventud. Línea del Coloquio Desarrollo Adolescente y salud
2. DDyLF en el curso de la vida. Personas adultas mayores.
3. Movilidad sustentable, seguridad vial y prevención en materia de salud. Calidad de vida en el desarrollo. (Cultura de la legalidad y Educación jurídica, TID). Derecho al medio ambiente, al desarrollo sustentable y derecho a la información.
4. Espacios saludables, libres de violencia. Derechos fundamentales para la gestión de conflictos en el espacio público (Ciudadanía y gestión del Patrimonio Cultural).



RED DAYs Desarrollo adolescente y salud



RADIO UNAM



EnfocARTE



Con el "Grupo Salud Sexual Adolescente"

Como se puede apreciar los temas requieren un énfasis metodológico importante y trabajo más allá de las disciplinas, en el que me especializo desde hace 20 años.

Sus lemas cotidianos: La atención de calidad favorece la confianza, nos permite el desarrollo en el marco de los derechos, deberes y libertades fundamentales.

Hablar el mismo "idioma", es acordar la significación de los mensajes.

La información es poder, la información fiable basada en evidencias es un puente para la generosidad, para aprender a vivir y amar con respeto.

Graciela Staines (GSV)

Passion to learn and share towards daily justice

